



09 de octubre de 2018
SO-CI-0440-2018

Señores
Gerentes Generales
Entidades Autorizadas
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Estimados señores:

Como complemento a la Circular SO-CI-0424-2018 y en acatamiento al Acuerdo 6, Sesión 52-2018, se adjunta plantilla para vaciar "el modelo para tramitar y desarrollar" (proceso de la gestión) de cada una de las modalidades de proyectos; tal como, lo solicita nuestra Junta Directiva:

- Proyectos Bono Colectivo
- Proyectos colectivos al amparo del Artículo 59
- Proyectos individuales al amparo del Artículo 59

Se les recuerda que la información debe ser remitida a esta Subgerencia, **antes del 22 de octubre de 2018**, según se indicó en la Circular SO-CI-0424-2018; ya que en esa fecha, debemos presentar el informe a nuestra Junta Directiva.

Atentamente,

MBA. Larry Alvarado Ajún
SUBGERENTE



Ce: MBA. Luis A. Montoya Mora, Gerente General

PROCESOS PARA DESARROLLAR PROYECTOS

TIPO DE PROYECTO: _____

SECUENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO ESTABLECIDO POR EA	PLAZO LOGRADO (PLAZO REAL)	COMENTARIO
1						
2						
3						
4						
5						

